

ANEXO VIII: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OFERTA TÉCNICA).

DON/DOÑA _____, con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/ _____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o en representación de la empresa _____, con C.I.F. _____, a la cual represento en calidad de _____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para el servicio de contratación de una póliza que garantice los daños y perjuicios económicos que, conforme a derecho, deban satisfacer los directivos, directores de área, miembros de la mesa de contratación/órgano de asistencia y/o altos cargos de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, por actos de gestión negligentes, mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada (Expediente nº CG-2026/5101/0043), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la

SIGUIENTE OFERTA TÉCNICA:
(Señalar con un la oferta presentada)

1. Ampliación de límites de indemnización

- Incremento en la indemnización por **Gastos de Gestión de Crisis**, previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €
- Incremento en la indemnización de **Administradores o Directivos de Entidades Externas** previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €
- Incremento en la indemnización para **Gastos de Rehabilitación de imagen pública**, previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €
- Incremento en la **cobertura de Multas y Sanciones**, previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €
- Incremento en el límite de **Gastos de Constitución de aval concursal**, previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €



Incremento para la indemnización de **Gastos de Privación de bienes.** previsto en el punto 6 de los pliegos de prescripciones técnicas, en la cantidad de _____ €

2. Inclusión de coberturas

Inclusión de la cobertura de **Inhabilitación profesional.**

Inclusión de la cobertura de **Gastos de defensa derivados de reclamación por contaminación**

Inclusión de la cobertura de **Gastos de asistencia Psicológica**

Inclusión de la cobertura de **responsabilidad penal de las personas jurídicas**

En _____ a ____ de _____ de 20__

Fdo. _____